



## II CONCURSO NANOCIENTÍFICAS EN 60 SEGUNDOS

### ❖ Descripción

El **II Concurso de Nanocientíficas en 60 segundos** es una actividad organizada por el Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid (ICMM), CSIC, y está enmarcado en la IX Edición del Festival de Nanociencia y Nanotecnología 10alamos9. El objetivo del concurso es dar visibilidad a las científicas que trabajan en el campo de la Nanotecnología.

Está dirigido al alumnado desde 3º de ESO hasta 2º de Bachillerato, incluyendo a personas matriculadas en los Centros de Educación Para Adultos (CEPA), así como alumnado de FP Básica y Ciclos Formativos de grado medio de cualquier centro educativo (público, concertado o privado) en el territorio español.

El **objetivo** es que dicho alumnado conozca el trabajo de un grupo de científicas especializadas en nanotecnología (nanocientíficas). Para ello, se ha elaborado un catálogo con investigadoras españolas que actualmente trabajan en este campo.

Cada alumno/a o grupo participante en el concurso elegirá a una nanocientífica del catálogo, deberá indagar en su biografía, su campo de investigación, sus trabajos y descubrimientos, y con todo ello realizar un vídeo en el que muestre algún aspecto interesante de esta nanocientífica: puede ser su carrera investigadora, uno de sus grandes logros, la simulación de un experimento, la explicación de su área científica concreta, las aplicaciones de sus descubrimientos, etc.

Los vídeos deberán tener una duración máxima de 60 segundos y podrán estar en formato horizontal (como en YouTube) o vertical (como en TikTok o en los reels de Instagram). El resto es libre: cada vídeo podrá usar una forma de contar la historia y trabajos de estas investigadoras que más guste a los y las autoras: animaciones, dibujos, voz en off, presentaciones a cámara, bailes, etc. Todo sirve... siempre que sea vídeo (quedan excluidas imágenes en negro con una voz de fondo). Lo importante es contar bien y de forma amena lo que se ha investigado sobre estas científicas y sus trabajos. El jurado valorará la originalidad y calidad explicativa.

## ❖ Bases del concurso

### Participantes

Podrán participar en el Concurso de Nanocientíficas todas las personas que cumplan estos requisitos:

- Estar cursando 3º, 4º de ESO, 1º, 2º de Bachillerato (incluido estudios en CEPA) o Ciclos básico o medio de Formación Profesional
- En centros educativos de España, tanto públicos como privados o concertados
- Los vídeos pueden presentarse de forma individual o en grupo, sin máximo de participantes
- Todos los videos deben tener un título representativo del trabajo
- Será imprescindible presentar la ficha de inscripción con los datos de las personas participantes y con la correspondiente autorización para uso de las imágenes

### Características de los vídeos:

- Duración máxima: 60 segundos
- Formato: mp4
- Tamaño máximo: 15MB
- Deberán incluir en la cabecera: el título del vídeo, la autoría y el centro educativo al que se pertenece, así como la localidad
- Pueden estar en cualquier idioma siempre que, de elegirse un idioma diferente al español, el vídeo esté subtulado en castellano
- Pueden ser en formato vertical u horizontal
- El nombre del archivo deberá seguir esta estructura: apellido\_nombre\_titulo.mp4 (por ejemplo: *rodriguez\_angela\_unananocientificavieneaverte.mp4*). En caso de trabajos grupales, el apellido y nombre será de una de las personas participantes, que actuará como representante del equipo.
- El nombre del archivo con todas las autorizaciones deberá tener esta estructura: apellido\_nombre\_titulo.pdf (por ejemplo: *rodriguez\_angela\_unananocientificavieneaverte.pdf*)
- Los archivos se subirán a través del formulario de inscripción. En caso de tener algún problema técnico, se enviarán a [nanocientificas@icmm.csic.es](mailto:nanocientificas@icmm.csic.es), justificando el motivo.
- La presentación del contenido aprendido es libre. Se premiará la originalidad a la par que la rigurosidad y profundidad en la investigación sobre la científica elegida y sus trabajos.

### Formas de participación

- La participación en el concurso puede ser tanto individual como colectiva, teniendo en cuenta que el premio será el mismo en ambos casos.
- Para participar será necesario rellenar el [formulario on-line](#) con los datos, el vídeo y adjuntar la autorización para el uso de las imágenes firmada por todos los participantes y los tutores de aquellos que sean menores de edad.



- Se rellenará una única inscripción por vídeo. Para las autorías múltiples, se elegirá a una persona de representante, que será la que rellene el formulario con sus datos de contacto.

### Fechas

- Periodo para mandar los vídeos: de las 9AM del 8 de marzo a las 9PM del 15 de abril de 2024 (horario peninsular español).
- El fallo del jurado se producirá durante la segunda quincena del mes de mayo.

### Jurado

Estará compuesto por personal del ICMM y personas conocidas en el mundo de la divulgación científica. La composición del jurado se dará a conocer una vez se haga público el fallo.

### Premios

Habrá un prejurado que elegirá los 20 mejores vídeos, que serán calificados como finalistas y se subirán al [canal de Youtube del ICMM-CSIC](#), difundándose en varias redes sociales. De esos 20 vídeos finalistas el jurado determinará un único vídeo ganador. El autor/autora o grupo ganador recibirá una tablet y un diploma. En caso de que, a juicio del jurado, exista otro vídeo de gran calidad se podrá otorgar un áccesit que recibirá el mismo premio.

Además, el centro educativo vinculado al vídeo ganador recibirá un lote de libros de divulgación relacionados con la nanociencia y la nanotecnología.

Los vídeos ganadores se anunciarán en las cuentas de redes sociales del ICMM-CSIC ([Instagram](#), [X](#)) y a través de correo electrónico a sus centros educativos. La entrega de premios se hará a finales del curso 2023/2024 o en el primer mes del curso 2024/2025.

### Advertencia

El jurado puede declarar desierto el premio si los vídeos no alcanzan la calidad suficiente.

El incumplimiento de cualquier punto de estas bases (desde el formato, tamaño, nombre de los documentos, forma de envío de la documentación, ausencia de documento de autorización debidamente firmado, etc.) implicará que el vídeo enviado no será valorado para participar en el concurso. No habrá posibilidad de corregir este tipo de fallos, por lo que se recomienda tener cuidado con el cumplimiento de las bases y el envío de la documentación.

La participación en el II concurso *Nanocientíficas en 60 segundos* implica la total aceptación de las bases.

Agustina Asenjo, Pedro A. Serena, Ángela R. Bonachera

Comité organizador

Madrid, 12 de febrero de 2024